



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 1294

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
441/18	21/05/2018	H-400/22	19/09/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. ALAMEDA PUNTO SUR	6206 -67	10, U.P. 67	2
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
PUNTO SUR	CLUSTER V	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. JOSÉ RAMÓN MOLINA RODRÍGUEZ		TZOE-989	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	218.7	M2	\$121.00	15.0%	\$22,493.30
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$365.00		\$365.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$124.00		\$124.00
ALJIBES Y CISTERNAS	2.8	M3	\$33.00		\$92.40
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	13.96	M	\$23.00		\$321.08
HABITABILIDAD	26462.7	%	\$10.00		\$2,646.27
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	218.7	M2	\$105.00	25.0%	\$17,222.63
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,500.57
Total					\$44,765.25

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

